

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA POZA LINDA S.A.

En la ciudad de Machala, a los 29 días del mes de Abril del dos mil quince, a las quince horas, se reúnen en el local social de la Compañía, ubicado en la Urbanización Ciudad Verde los Accionistas de la Compañía Poza Linda S.A. Señores: 1.- Jorge Luis Criollo Valdiviezo propietario de veinte y cinco mil cuatrocientas acciones, de un dólar cada una, 2.- Katherine Eliza Sellan Criollo propietaria de veinte y cinco mil cuatrocientas acciones de un dólar cada una, deciden quienes representan el ciento por ciento del capital social de la Compañía, deciden por unanimidad, amparados en la Ley de Compañías, constituirse en Junta Universal de Accionistas, bajo la Presidencia del Cristóbal Colón Espinoza Garcés y actuando como secretario de la junta la señora Francisca Guadalupe Sigcho Criollo. El Presidente dispone se tome lista de los asistentes, con la constancia de la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, se constata que han concurrido todos los accionistas, según consta de la lista que forma parte del expediente del Acta de esta Junta Universal de Accionistas. Acto seguido el Presidente de la Sesión ordena se dé lectura del Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad y por lo que se pasa a tratar y resolver los siguientes puntos:

1. ANALISIS Y APROBACION DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑIA GENERADOS POR EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014.
2. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LOS ACTOS RESUELTOS EN LA PRESENTE JUNTA

Se pasa a tratar el **PRIMER** punto del Orden del Día el Jorge Luis Criollo Valdiviezo solicita a la junta analice y apruebe los balances generados por el ejercicio fiscal del año 2014. La propuesta que es elevada a moción y luego de ser ampliamente debatida por todos los asistentes a la presente Junta y las deliberaciones del caso los accionistas deciden por unanimidad aprobar el primer punto del orden del día.

Finalmente, se pasa a tratar el **SEGUNDO** y último punto del orden del día relacionado con la autorización para que el representante legal de la compañía realice todos los trámites necesarios para cumplir con lo resuelto por la Junta Universal de Accionistas, luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas asistentes que representan el 100% del capital social de la Compañía autorizan al Gerente General para que de cumplimiento a las resoluciones tomadas en esta Junta.

sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstitada la Junta y siendo las dieciséis horas del día 29 de abril del 2015, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

Sr. Jorge Luis Criollo Valdiviezo
Accionista presente

Sra. Katherine Eliza Sotelo Criollo
Accionista presente

Sr. Cristóbal Colón Espinoza Saez
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sra. Francisca Guadalupe Sigüeto Criollo
SECRETARIA DE LA JUNTA